

Presentando un formulario de Notificación de Pérdida

La Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit's Peak Calf Canyon

El formulario de Notificación de Pérdida

Presentar un formulario de Notificación de Pérdida inicia el proceso de reclamación. Cuando presenta un formulario de Notificación de Pérdida, significa que está eligiendo buscar una compensación por las pérdidas causadas por los incendios en Hermit's Peak/Calf Canyon a través de la Ley de Asistencia por los Incendios en Hermit's Peak/Calf Canyon.

Dónde obtener el formulario de Notificación de Pérdida - y cómo presentarlo

Puede obtener una copia del formulario en línea en fema.gov/es/hermits-peak. Los formularios están disponibles en inglés y español.

También se proporcionarán copias a los funcionarios locales y estarán disponibles para su recogida en ubicaciones seleccionadas.

Como presentar su formulario

Formularios de Notificación de Pérdida se pueden presentar de dos maneras:

Opción 1:

Por correo electrónico: Envíe el formulario de Notificación de Pérdida por correo electrónico a: fema-hermits-peak@fema.dhs.gov

Opción 2:

Por correo: Envíe el formulario de Notificación de Pérdida a: Atención - FEMA Hermit's Peak/Calf Canyon Claims Office P.O. Box 1329 Santa Fe, NM 87504

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL
Agencia Federal para el Manejo de Emergencias
Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon

Control OMB N° 1625-0112
Fecha de vencimiento: 05/31/2022

**FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDA -
INCENDIO EN HERMIT'S PEAK/CALF CANYON**

Al presentar este Formulario de Notificación de Pérdida, usted elige solicitar a los Estados Unidos una indemnización por las pérdidas ocasionadas por el incendio en Hermit's Peak al amparo de la Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon (Ley), Ley pública 117-180, 136 Ley 2177 (2022).

- Para que la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) considere su reclamación conforme a la Ley, debe firmar la declaración de Verificación de la veracidad de la información en la página 3 de este Formulario de Notificación de Pérdida.
- Los reglamentos de FEMA que describen el proceso de reclamación se publicarán en el Registro Federal y también se pueden encontrar en <http://www.fema.gov/es/hermits-peak> después de su publicación.
- Puede presentar su Formulario de Notificación de Pérdida en cualquier momento hasta 2 años a partir de la fecha de publicación de los reglamentos en el Registro Federal.
- Durante el proceso de reclamación, solicitaremos información adicional sobre sus pérdidas y tendrá la oportunidad de complementar la información que se detalla a continuación.
- Envíe electrónicamente, por correo o en persona el Formulario de Notificación de Pérdida completo a la Oficina de FEMA para Reclamaciones por el Incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon.
- Para más información, por favor visite <http://www.fema.gov/es/hermits-peak> después de su publicación.

TIPO DE RECLAMACIÓN
(Por favor envíe un Formulario de Notificación de Pérdida separado para cada tipo de reclamación)

¿Qué tipo de reclamación está presentando? (marque solo una opción)

<input type="checkbox"/> Individuo o Familia	<input type="checkbox"/> Tribu indígena
<input type="checkbox"/> Negocio	<input type="checkbox"/> Organización sin fines de lucro
<input type="checkbox"/> Gobierno	<input type="checkbox"/> Otro:

Datos que tendrá que proporcionar:

- Deberá decidir qué tipo de reclamo presentará. Elegirá una de estas opciones:
 - Individuo o Familia
 - Empresa
 - Gobierno
 - Nación Tribal
 - Organización Sin Fines de Lucro
 - Otro
- Información de contacto para usted, su hogar o la entidad que representa, incluido el nombre, el número de teléfono, la dirección y la dirección del correo electrónico, si está disponible.
- El nombre y la relación de la persona con usted, como cónyuge o hijo, si presenta la solicitud en nombre de otra persona o personas.
- Una descripción de la pérdida sufrida por la persona o entidad que presenta la reclamación.
- Para la notificación, debe incluir información general.
- Podrá complementar esta información durante el proceso de reclamación. Se solicitará y recopilará información detallada sobre sus pérdidas y su valor en dólares durante el proceso de reclamación.
- Información sobre seguros y otra asistencia que haya solicitado o recibido.
 - Por ejemplo: seguros, subvenciones y préstamos de FEMA.
- NO envíe documentación en este momento.
- Indique si necesita un intérprete o adaptaciones especiales cuando presenta su notificación de pérdida.

